

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LOS PLIEGOS DE SOLICITUDES
ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS – ASPU UIS**

LUGAR	Sala Alterna Rectoría – Edificio de Administración I – Tercer Piso
FECHA:	Miércoles 09 de abril de 2025
FECHA:	3:30 p.m.

I. ASISTENTES:

I.1. Por parte de la Universidad

- GERARDO LATORRE BAYONA
- SOFÍA PINZÓN DURÁN
- MAYRA ALEJANDRA MACHUCA PEREZ
- JOSÉ ALEJANDRO AMAYA PALACIO
- JUAN CAMILO LESMEZ PERALTA
- CÉSAR AUGUSTO QUIJANO QUIROGA

I.2. ASPU – UIS

- RONALD RODNEY DUARTE MORENO
- DOLLY ESPERANZA ROJAS PEÑA
- EUGENIO CUETO BARRAGAN
- JUAN CARLOS RIVERA
- VICTOR JULIO DALLOS HERNÁNDEZ
- JUDITH RUIZ REYES

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Bucaramanga, el 09 de abril de 2025, siendo las 3:30 pm., en la sala alterna de reuniones de Rectoría se reunieron los representantes de la Asociación de Profesores Universitarios - ASPU UIS – y los representantes de la Universidad Industrial de Santander – UIS, con el objeto de iniciar la negociación del PLIEGO DE SOLICITUDES 2025 presentado por ASPU UIS.

2.1. ACTO DE INSTALACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los procedimientos establecidos por la normativa aplicable, se procede a la instalación de la mesa de negociación del pliego de solicitudes, con la participación de las personas relacionadas bajo el título de asistentes.

Luego de deliberar sobre aspectos asociados al proceso y metodología para la negociación, los asistentes en representación de ASPU UIS y de la Universidad, acuerdan:

2.1.1. LUGAR DE LAS SESIONES: Sala de reuniones de la Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General

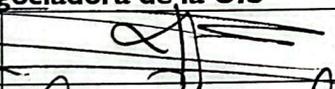
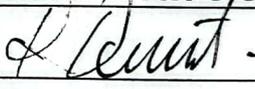
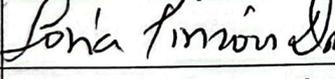
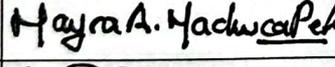
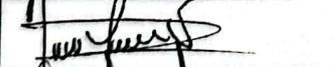
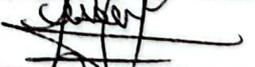
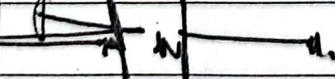
2.1.2. DÍAS DE SESIONES DE NEGOCIACIÓN: Las sesiones se realizarán los días lunes (jornada de la mañana), miércoles (jornada de la tarde) y viernes (jornada de la mañana). La jornada de mañana será de 7:00 a.m. a 12:00 m y la jornada de la tarde de 2:00 pm. a 5:00 pm. La primera sesión de trabajo el próximo lunes 28 de abril de 2025 fecha a partir

**ACTA DE INSTALACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE LOS PLIEGOS DE SOLICITUDES
ASOCIACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS – ASPU UIS**

de la cual inicia el cómputo del término de la negociación, fijándose como fecha de vencimiento del «período inicial de 20 días hábiles» el 26 de mayo de 2025.

- 2.1.3. **COORDINACIÓN COMISIONES:** La coordinación de las comisiones, estarán a cargo de:
- Por la UIS: Profesor Gerardo Latorre Bayona – Vicerrector Administrativo.
 - Por ASPU UIS: Profesor Ronald Rodney Duarte Moreno.
- 2.1.4. **ACTAS:** Se dejará constancia en acta de los acuerdos a que lleguen las partes en el proceso de negociación en cada sesión de trabajo. En igual sentido se dejará constancia de los desacuerdos. Al finalizar el término de la negociación se suscribirá una única acta final en la que se documente los acuerdos logrados. Las actas de sesión serán firmadas por los coordinadores de las comisiones una vez leídas y aprobadas. El acta final será firmada por la totalidad de los integrantes de las comisiones negociadoras.
- 2.1.5. **TEMAS A TRATAR:** Pliego de Solicitudes presentado por ASPU UIS.
- 2.1.6. **ASISTENCIA SESIONES:** Para sesionar válidamente como mínimo deberán asistir a cada sesión tres miembros de cada comisión negociadora.

Siendo las 4:15 p.m. finaliza la sesión y en constancia de la instalación e inicio de las negociaciones se suscriben la presente acta, en dos ejemplares de contenido idéntico con destino a ASPU UIS y a la Universidad, firmada por quienes intervinieron en esta sesión.

Comisión negociadora de la UIS		Comisión negociadora de ASPU UIS	
Gerardo Latorre Bayona		Ronald Rodney Duarte Moreno	
Sofía Pinzón Durán		Dolly Esperanza Rojas Peña	
Mayra Alejandra Machuca Pérez		Eugenio Cueto Barragán	
José Alejandro Amaya Palacio		Juan Carlos Rivera Álvarez	
Juan Camilo Lesmez Peralta		Víctor Julio Dallos Hernández	
Cesar Augusto Quijano Quiroga		Judith Ruiz Reyes	